

12166 RESOLUCION de 22 de abril de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la corrección de errores advertidos en la convocatoria para la provisión de plazas de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos, aprobada por Resolución de 29 de diciembre de 1993.

Advertidos errores en la Resolución número 815/1993, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En el anexo II, en los apartados relativos a los miembros Vocales titulares y suplentes del Tribunal de las pruebas selectivas, donde dice: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Universidades Públicas.»; debe decir: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Administraciones Públicas.»

Pamplona, 22 de abril de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

12167 RESOLUCION de 22 de abril de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores advertidos en la convocatoria para la provisión de plazas de la Escala Técnica de Servicios Informáticos, aprobada por Resolución de 29 de diciembre de 1993.

Advertidos errores en la Resolución número 814/1993, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Técnica de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En el anexo II, en los apartados relativos a los miembros Vocales titulares y suplentes del Tribunal de las pruebas selectivas, donde dice: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Universidades Públicas.»; debe decir: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Administraciones Públicas.»

Pamplona, 22 de abril de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

12168 RESOLUCION de 28 de abril de 1994, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se deja sin efecto el nombramiento de Vocales de las Comisiones titular y suplente del concurso número 16, nombrados por Resolución de 9 de febrero de 1994 y se solicita al Consejo de Universidades la celebración de un nuevo sorteo.

Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» (número de orden 16), por Resolución de esta Universidad del día 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), cuya Comisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de marzo de 1994, por las respectivas Universidades ha sido confirmado que con fecha anterior a la publicación de la citada Comisión se daban las siguientes circunstancias:

1. El Vocal titular primero, doña Teresa Pérez Picazo, no es Catedrática de Escuela Universitaria del área de «Historia Contemporánea», sino que es Catedrática de Universidad del área de «Historia e Instituciones Económicas» de la Universidad de Murcia.

2. El Vocal titular segundo, doña María del Carmen Sáez Elegido, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, no pertenece al área de «Historia Contemporánea», sino a la de «Historia del Arte».

3. El Vocal titular tercero, doña María Jesús Muñíos Villaverde, es titular de Escuela Universitaria de la «Universidad Rovira i Virgili», Universidad que convoca el concurso.

En fecha 6 de abril de 1994 se ha procedido a la sustitución de doña Teresa Pérez Picazo por don José María Borrás Llop,

Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid como Vocal titular primero, y a la de doña María Jesús Muñíos Villaverde por don José María Nasarre López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza como Vocal titular tercero.

En fecha 18 de abril de 1994, la Universidad Autónoma de Barcelona ha comunicado que el Vocal suplente segundo, don Jacinto Saiz García, se halla en situación de excedencia desde el 1 de octubre de 1986, sin que sea posible su sustitución de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.12, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al no poderse constituir la citada Comisión según lo dispuesto en el artículo 6.12, del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de doña Teresa Pérez Picazo, doña María del Carmen Sáez Elegido, doña María Jesús Muñíos Villaverde y don Jacinto Saiz García y solicitar del Consejo de Universidades la celebración de un nuevo sorteo.

Tarragona, 28 de abril de 1994.—El Rector, Joan Martí i Castell.

12169 RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se deja sin efecto el nombramiento de Vocales de las Comisiones titular y suplente del concurso número 15, nombrados por Resolución de 9 de febrero de 1994 y se solicita al Consejo de Universidades la celebración de un nuevo sorteo.

Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» (número de orden 15), por Resolución de esta Universidad del día 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), cuya Comisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de marzo de 1994, la Universidad de Murcia ha confirmado que el Vocal titular primero, doña Teresa Pérez Picazo, no es Catedrática de Escuela Universitaria del área de «Historia Contemporánea», sino que es Catedrática de Universidad del área de «Historia e Instituciones Económicas».

En fecha 6 de abril de 1994 se ha procedido a la sustitución de doña Teresa Pérez Picazo por doña María Pilar López Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago como Vocal titular primero, y en fecha 26 de abril de 1994 se ha aceptado la renuncia de ésta última.

Al no poderse constituir la citada Comisión por no haber sido posible la participación de ninguno de los dos Catedráticos de Escuela Universitaria (titular y suplente) que debían actuar como Vocal primero y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.12, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de doña Teresa Pérez Picazo y de doña María Pilar López Rodríguez, y solicitar del Consejo de Universidades la celebración de un nuevo sorteo.

Tarragona, 29 de abril de 1994.—El Rector, Joan Martí i Castell.

12170 RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 4 de febrero de 1994, en virtud de la cual se nombran varias comisiones de plazas de profesorado universitario.

Por Resolución de 4 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), se produjo el nombramiento de la Comisión encargada de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad 471TU 005, área de conocimiento: «Historia del Derecho e Instituciones».

Posteriormente, y en virtud de la tramitación del correspondiente expediente administrativo, tuvo lugar merced a la Resolución de este Rectorado de 14 de abril de 1994, la revocación del nombramiento de don Alfonso Carlos Merchán Fernández, como Secretario suplente de la citada Comisión.

En su virtud, vista la propuesta efectuada, de conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha acordado nombrar nuevo Secretario suplente de la citada Comisión a don Mario Bedera Bravo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días.

Valladolid, 3 de mayo de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

12171 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 1994.*

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado», número 66, de 18 de marzo), procede la publicación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas, que aparece en anexo a esta Resolución. La lista de aspirantes admitidos estará expuesta en los tableros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en ambos semidistritos (Badajoz y Cáceres).

Igualmente se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 22 de octubre a las diez horas, en la Escuela Politécnica, carretera de Trujillo, sin número, Cáceres.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso ordinario, en el plazo de un mes ante el excelentísimo señor Rector magnífico

de la Universidad de Extremadura, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 4 de mayo de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Flores Bueno, Emilio. Documento nacional de identidad número: 8.791.349. Causa exclusión: No adjunta copia documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Perea Ayago, José Antonio. Documento nacional de identidad número: 8.825.955. Causa exclusión: No adjunta copia documento nacional de identidad.

12172 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la Resolución de 24 de marzo de 1994, por la que se convocan concursos públicos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes y se dispone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.*

Advertido error en la no publicación del anexo II (modelo de solicitud oficial) y del anexo III (modelo de currículum) en la Resolución de 24 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1994), por la que se convocan concursos públicos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes, se adjuntan para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado el carácter del error, se procede a fijar un nuevo plazo para la presentación de solicitudes que, de acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Almería, 9 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.